

Q. ¿QUÉ ES EL PROYECTO DE TRANSMISIÓN?

A. El Proyecto de transmisión está planificado como una línea de transmisión de circuito doble con capacidad de 345 kV y con la instalación inicial de un circuito. La línea comenzará en la actual Subestación Angstrom de la AEP Texas, localizada aproximadamente a 4.0 millas al este de Sinton, Texas y aproximadamente a 0.5 millas al norte de la State Highway 188 en San Patricio County, y llegará hasta la propuesta Subestación Grissom de la AEP Texas, localizada aproximadamente a 8 millas al sureste de Skidmore Texas y aproximadamente a 5.5 millas al este de la U.S. Highway 181 en Bee County.

La ubicación final del Proyecto dependerá de la ruta (o combinaciones de enlaces de enrutamiento) que sea aprobada por la Comisión de Servicios Públicos (PUC, por sus siglas en inglés) después de solicitarle un Certificado de Conveniencia y Necesidad (CCN, por sus siglas en inglés) a la PUC.

Q. ¿POR QUÉ SE NECESITA EL PROYECTO?

A. El Proyecto es necesario para dar servicio a la nueva carga industrial en la zona. La AEP Texas ha ejecutado un contrato con la principal carga industrial, la Steel Dynamics, Inc. (SDI), para brindar servicio a la nueva planta siderúrgica ubicada cerca de Sinton en San Patricio County.

El Consejo de Confiabilidad Eléctrica de Texas (ERCOT, por sus siglas en inglés) ha determinado que se requiere una nueva línea de transmisión de circuito doble con capacidad de 345 kV para brindar servicio a la nueva carga industrial. Este Proyecto es un componente de lo que el ERCOT menciona como el AEP Corpus Christi North Shore Project. El ERCOT ha determinado que el AEP Corpus Christi North Shore Project es crítico para la confiabilidad del sistema de transmisión.

Q. ¿QUÉ ES EL ERCOT?

A. El ERCOT es una entidad independiente que supervisa las actividades relacionadas con la transmisión confiable y segura de electricidad, dentro de un área geográfica específica en Texas. Este Proyecto se encuentra dentro de tal área. Se requiere que el ERCOT lleve a cabo cuatro funciones:

1. Garantizar el acceso no discriminatorio a los sistemas de transmisión y distribución para todos los compradores y vendedores de electricidad.
2. Garantizar la confiabilidad y adecuación de la red eléctrica regional.
3. Garantizar que la información relacionada con la elección minorista de los clientes se proporcione de manera oportuna.
4. Garantizar que la producción y el suministro de electricidad sean contabilizados con exactitud entre todos los generadores regionales, así como con los compradores y vendedores mayoristas.

Q. ¿QUÉ ES LA PUC?

A. La PUC es la agencia estatal que fue creada por la Legislatura de Texas con el objetivo de establecer una regulación estatal de las tarifas y servicios de los servicios públicos de electricidad, telecomunicaciones y agua. Esto incluye la aprobación para instalar nuevas líneas de transmisión.

Q. ¿TIENE LA PUC JURISDICCIÓN SOBRE LA AEP TEXAS?

A. Sí, las actividades de la AEP Texas son reguladas por la PUC. La AEP Texas debe presentar ante la PUC una Solicitud del CCN y así obtener la aprobación para construir el Proyecto de la línea de transmisión. En esa Solicitud del CCN, la AEP Texas le presentará a la PUC numerosas rutas alternativas para que la PUC las considere. Si la PUC está de acuerdo con la AEP Texas en que se necesita la línea de transmisión, entonces la PUC hará la determinación final de la ruta de transmisión que se utilizará para este Proyecto. La PUC sólo aprobará una ruta para el Proyecto de la línea de transmisión.

Q. ¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE LA CASA ABIERTA VIRTUAL Y LA CASA ABIERTA EN LÍNEA?

A. El proceso de Casa Abierta brinda a la AEP Texas y a su consultor de enrutamiento la oportunidad de obtener comentarios del público sobre los enlaces de enrutamiento preliminares. Estos comentarios serán considerados para el desarrollo y la evaluación de las rutas alternativas que se le presentarán a la PUC. En este momento, las reglas y las prácticas óptimas contra el COVID-19, establecen que las reuniones en persona no están permitidas ni son factibles. Como alternativa, la AEP Texas ha establecido un sitio web de la Casa Abierta Virtual; donde los terratenientes interesados pueden revisar la información acerca del Proyecto, ver un detallado mapa interactivo del Proyecto y enviar comentarios sobre el Proyecto. Por favor revisen la Casa Abierta Virtual en [AEPTexas.com/Angstrom-Grissom](http://AEPTexas.com/Angstrom-Grissom) cuando sea conveniente para ustedes.

Además, el 24 de noviembre a las 6:30 pm, la AEP Texas llevará a cabo una Reunión Pública WebEx En Línea, en la que pueden participar los terratenientes o ver la reunión pública en [AEPTexas.com/Angstrom-GrissomTownhall](http://AEPTexas.com/Angstrom-GrissomTownhall); si les piden un código de acceso, ingresen "Power2020". Los terratenientes también pueden optar por llamar a la Reunión Pública En Línea al (415) 655-0001, usando posteriormente el código de acceso 178-318-4596. Como se menciona en la notificación, hay varias maneras de proporcionar comentarios a la AEP Texas. Para que la AEP Texas considere oportunamente sus observaciones y comentarios, envíen el cuestionario por correo o complétenlo en línea antes del **3 de diciembre de 2020**.

Q. ¿SE EFECTUARÁ UN ANÁLISIS AMBIENTAL DE LAS RUTAS?

A. Sí. Actualmente la AEP Texas está trabajando con un experimentado consultor de enrutamiento para efectuar una evaluación ambiental y un análisis de enrutamiento para

el propuesto Proyecto de la línea de transmisión. El consultor de enrutamiento emplea personal profesional con experiencia en diversas ciencias ambientales, socioeconomía y recursos culturales. La evaluación ambiental y el análisis de enrutamiento serán parte de la Solicitud del CCN presentada ante la PUC.

Q. ¿CUÁNDO PRESENTARÁ LA AEP TEXAS LA SOLICITUD DEL CCN Y COMENZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN?

A. AEP Texas planea presentar la solicitud CCN en la primavera de 2021 y anticipa su aprobación dentro de los 180 días del otoño de 2021. Se ha establecido en 180 días el proceso de aprobación de la PUC en proyectos considerados críticos para la confiabilidad del sistema ERCOT. Después de que se complete el diseño final y se obtengan las servidumbres, la AEP Texas anticipa que la construcción comenzará a fines de 2022

Q. ¿QUÉ ES UNA SERVIDUMBRE?

A. Una servidumbre es un documento legal que le otorga a una empresa de servicios públicos, ciertos derechos para usar terrenos de propiedad privada con un propósito específico. El terrateniente conserva la posesión de la propiedad. El proyecto propuesto deberá obtener servidumbres por parte de los terratenientes para construir la línea de transmisión aprobada por la PUC. Los derechos de servidumbre se comprarían según sea necesario para permitir la instalación, operación y mantenimiento de la línea de transmisión.

Q. ¿QUÉ TAN ANCHA ES UNA SERVIDUMBRE?

A. La servidumbre típica a lo largo del trayecto de la línea de transmisión será de 150 pies de ancho. Es posible que se necesite un área de servidumbre adicional en algunos lugares para estructuras especializadas y es posible que se requieran otras servidumbres para la construcción del Proyecto.

Q. ¿CÓMO SON IMPACTADOS LOS TERRATENIENTES POR LAS SERVIDUMBRES DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN?

A. Las servidumbres brindan a la empresa de servicios públicos la capacidad de despejar el derecho de paso, construir instalaciones eléctricas, así como continuar operando y manteniendo la nueva línea de transmisión. El despeje incluye la remoción de árboles y arbustos que haya en la servidumbre y pudieran interferir con la operación y el mantenimiento seguros de la línea de transmisión. Durante el proceso de limpieza y construcción se implementan medidas de control de la erosión. Después de que la AEP Texas haya obtenido la servidumbre(s) necesaria por parte de un terrateniente, este será contactado antes de iniciar las actividades de limpieza y construcción. La AEP Texas hará esfuerzos razonables para minimizar las perturbaciones al uso que le dé el terrateniente a la propiedad y el impacto a la propiedad del terrateniente en general durante las actividades de despeje y construcción.

Al terminar de construir la línea de transmisión, la superficie del área de servidumbre se restaurará lo más parecido posible a sus contornos y niveles originales, y se repondrá la vegetación según sea necesario, utilizando especies nativas y tomando en consideración las preferencias de los terratenientes. El terrateniente puede continuar utilizando la propiedad de la servidumbre, siempre y cuando la actividad no interfiera con la construcción, operación y mantenimiento de la línea y no ponga en peligro el uso seguro del área de la servidumbre. Las reglas de la PUC requieren que una nueva servidumbre restrinja la construcción de cualquier nueva estructura sobre el nivel del terreno dentro del derecho de paso de la línea de transmisión.

Q. ¿QUÉ TIPO DE ESTRUCTURAS SE UTILIZARÁN PARA CONSTRUIR LA LÍNEA?

A. La AEP Texas anticipa que la estructura típica podrá ser una estructura de un solo poste de acero o una estructura reticulada de acero. La estructura típica tendrá entre 115 y 156 pies de altura, y una distancia típica de intervalo de aproximadamente 1000 a 1250 pies entre las estructuras. La altura de una estructura debe proporcionar los espacios libres mínimos al suelo, carreteras, estructuras y otras estructuras de servicios públicos; para cumplir con el Código Nacional de Seguridad Eléctrica (NESC, por sus siglas en inglés). Estos requisitos de espacio libre son para la seguridad del público en general.

Q. ¿SON LAS ESTRUCTURAS SEGURAS Y CONFIABLES?

A. Sí. La AEP Texas diseña y construye líneas de transmisión teniendo en mente la Seguridad. Los materiales que se utilizan cumplen con los requisitos de resistencia de todos los códigos aplicables, incluido el NESC (según lo exige el estatuto de Texas) y las American Standard Testing Materials Specifications (Especificaciones Estándar Estadounidenses para Prueba de Materiales). Las prácticas de diseño y construcción de la AEP Texas cumplen o superan todos estos códigos y especificaciones. En parte, estos códigos y especificaciones se desarrollaron para proteger de las descargas eléctricas al público en general. Además, si ocurre un evento severo, tal como condiciones extremas de viento, que rompa un conductor elevado haciendo que caiga a tierra, la AEP Texas tiene instalados dispositivos de protección para desenergizar la línea y proteger aún más al público en general.

Es importante recordar que un conductor en tierra siempre debe considerarse peligroso. Si alguno fuese hallado, la AEP Texas pide evitar tocarlo y llamar inmediatamente a la AEP Texas.